



MINISTERIO DE SANIDAD.



Gerencia de Atención Especializada Ceuta

CARLOS JAVIER RAMÍREZ RODRIGO, como Gerente de Atención Sanitaria y en virtud de las atribuciones que le confiere la Resolución de 31 de Julio de 2000, de la Dirección General del INSALUD (Actualmente INGESA) sobre delegación de atribuciones

RESUELVE

Aceptar la propuesta de la Comisión de Valoración constituida para la evaluación de los méritos presentados para la cobertura con carácter temporal de interinidad en plaza vacante de Titulado Especialista en Ciencias de la Salud en **ANÁLISIS CLÍNICOS** del Hospital Universitario de Ceuta convocada el **13 de febrero de 2025**, y **ASIGNAR** la misma a **D^a Ahlam Hachmaoui Ridaoui** con D.N.I. *****7613****, **con fecha de efectos 1 de mayo de 2025**.

Siendo la puntuación final de la aspirante:

Nombre y Apellidos	F. Académica	F. Especializada	Experiencia Profesional	Proyecto Técnico Gestión. Entrevista	TOTAL puntos
Dra. Ahlam Hachmaoui Ridaoui	0 puntos	16 puntos	1,2 puntos	30 puntos	47,20 puntos

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrán interponer Recurso potestativo de Reposición en el plazo de un mes desde el día siguiente al de su publicación (artículos 123 y 124 de la Ley 39/15 de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas), o acudir directamente a la vía Jurisdiccional Contencioso – Administrativa en el plazo de dos meses, sin perjuicio de la interposición de cualquier otro recurso que para su derecho estime más conveniente.

EL GERENTE DE ATENCIÓN SANITARIA

Fdo.: Carlos Ramírez Rodrigo

Correo electrónico:

pernom.ae.ceuta@ingesa.sanidad.gob.es

LOMA COLMENAR 5/N
51003 CEUTA
TEL.: 856 907 262
FAX: 856 907 256

CSV : GEN-e710-b1ba-f292-ebf1-3b6f-6525-c9ff-b9b4

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FIRMANTE(1) : CARLOS JAVIER RAMIREZ RODRIGO | FECHA : 11/04/2025 13:39 | Sin acción específica

